



Acta N° 05 (S.L./09/03/2026)
Resolución CD N° 042-00-2026

"APROBAR LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL (MTESS) Y LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

VISTO: El expediente N° 239, Memorando de la Dirección de Planificación N° 020/2026, mediante el cual se eleva la propuesta de suscripción de convenio con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS) y el Dictamen DP N° 02/2026.

CONSIDERANDO

La revisión y estudio del dictamen de planificación el cual señala que la alianza se alinea al Objetivo Estratégico N° 3 del Plan Estratégico Institucional (PEI) de la FACSO, para fortalecer la calidad académica y la vinculación con instituciones públicas. Asimismo, el convenio tiene como fin el desarrollo de actividades académicas, de investigación, pasantías y cooperación técnica para el fortalecimiento de la formación profesional y la generación de conocimiento en materia laboral.

La determinación del pleno del Consejo Directivo de aprobar por unanimidad la suscripción de convenio interinstitucional entre el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS) y la Facultad de Ciencias Sociales.

La Resolución CD FACSO N° 051-00-2022, Acta N° 08 (S.L./18/03/2022) "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO PARA LA GESTIÓN Y SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución CD FACSO N° 08-00-2021, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN",

La Ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE:

042-01-2026.-APROBAR, la suscripción de convenio marco de cooperación interinstitucional entre el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS) y la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción.

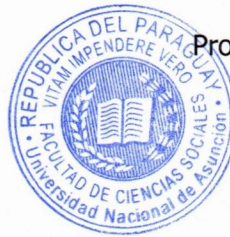


Acta N° 05 (S.L./09/03/2026)
Resolución CD N° 042-00-2026

042-02-2026.-ESTABLECER, la vigencia inmediata de la presente resolución.

042-03-2026.-COMUNICAR y archivar.


Abg. **ROLANDO D. AMARILLA**
Secretario de la Facultad




Prof. **ADA VERA ROJAS**
Decana